



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS
DE

"Por un estatuto"

5,5 % IPC OCTUBRE

CADA VEZ MÁS ¡HUNDIDOS!



**La inflación se «come» la subida
de los próximos años**

El IPC alcanza el 5,5% frente a una subida del 0,9%
Y PARA 2022 HAY UNA SUBIDA 2% CON UNA INFLACIÓN PREVISTA 2,4%



689 68 15 24;

663 87 28 29;

www.apfp.es

E-MAIL:

secretariaorganizacionapfp@gmail.com

A sign with the text 'PGE' in large red letters and '2022' in large yellow letters below it, set against a white background with a black border.

¡SIN MEJORAS SALARIALES! NO HAY UN RECONOCIMIENTO A NUESTRA DIGNIDAD PROFESIONAL

APFP defiende para Prisiones:

- **Un «ESTATUTO PROPIO» donde se establezca un marco «retributivo específico» a las características de un colectivo profesional que trabaja las 24 horas y los 365 días del año.**
 - .- **«Plus nocturnidad»**
 - **«Plus nocturnos especiales: días festivos /domingos»**
 - .- **«Plus festividades»**
 - .- **«Plus trabajo en domingo» etcétera.**
- **Adecuación del actual complemento específico a las «RESPONSABILIDADES» del puesto desempeñado.**
- **Creación, desarrollo y reclasificación del Cuerpo de Ayudantes al «GRUPO B».**
- **Creación del complemento de «CARRERA PROFESIONAL» en II.PP., estableciendo cinco tramos retributivos con una mejoras salarial de hasta el 200% del complemento específico.**

APFP exigimos al Gobierno

UN MARCO DE NEGOCIACIÓN Y RETRIBUTIVO PROPIO

- **Compensación de la «PÉRDIDA» de poder adquisitivo del año 2021.**
- **Clausula «GARANTIA SALARIAL» conforme al IPC de cada ejercicio.**
- **Incremento de las «PAGAS EXTRAORDINARIAS» hasta alcanzar el 100% del importe de una nómina ordinaria en concepto de «salario» y «trienios» para los funcionarios, que se vieron recortados en el año 2010.**
- **Actualización de la «INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA» en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.**
- **Actualización de las «CUANTÍAS» de los TODOS los programas de «PRODUCTIVAD».**
 - .- **Actualización e incremento en un 200% el número de efectivos y de «MÓDULOS ESPECIALES», incluyendo a otros perceptores como «JEFES SERVICIOS» «EDUCADORES» etcétera, estableciendo diferentes tramos retributivos en función responsabilidades, horarios, etcétera.**
- **Equiparación retributiva con las de prisiones de «CATALUÑA» y, como primer medida económica, la «RECLASIFICACIÓN» de TODOS los centros penitenciarios a categoría especial (País Vasco y Navarra).**
- **Recuperación de los fondos de «ACCIÓN SOCIAL».**
- **Actualización de las «CUANTÍAS» de los «HABERES REGULADORES» de las «PENSIONES» de Clases Pasivas para mejorar las pensiones. Al computarse toda la vida laboral -35 años- perjudica a los funcionarios que acceden a un CUERPO/ESCALA superior, lo que supone una pérdida en la pensión de entre el 15%-35% en función del grupo profesional-A1, A2,C1...-, en relación con lo se percibe en el Régimen General.**
- **Eliminación del «COPAGO FARMACÉUTICO» de MUFACE de los funcionarios jubilados, en el mismo nivel de cobertura que en el Régimen General de la Seguridad Social.**

ASOCIACIÓN
PROFESIONAL
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

DEL 18%

PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO 2000-2021

Algunos pretenden **seguir viviendo en el pasado...**

15 años **sin** mejoras salariales

ABANDONADOS, HUMILLADOS, DESPRECIADOS Y NINGUNEADOS



**¿Sabes cuando se firmó
el último acuerdo de prisiones?**

- El último Acuerdo de mejoras retributivas para prisiones se firmó el **18 de noviembre de 2004**.
- **ASPECTOS RETRIBUTIVOS:**
 - ⇒ Se crea el programa de **productividad por absentismo**.
 - ⇒ Se incrementa el **complemento específico** en los siguientes porcentajes:
 - Año 2005: **2%** lineal para todos los centros.
 - Año 2006: **3,26%**.
 - Año 2007: **3,16%**.
 - Año 2008: **2,10%** (adelantado el cobro a diciembre 2007).

ASOCIACIÓN
PROFESIONAL
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

DEL 18%

PÉRDIDA PODER ADQUISITIVO

2000-2021

AÑOS	PÉRDIDA PODER	AÑOS	PÉRDIDA PODER
2.000	- 2,0	2.011	- 2,4
2.001	- 2,7	2.012	- 2,9
2.002	- 2,0	2.013	- 0,3
2.003	+ 0,1	2.014	+ 1,0
2.004	- 0,5	2.015	0
2.005	- 0,5	2.016	- 0,6
2.006	+ 0,9	2.017	- 0,1
2.007	- 1,5	2.018	+ 0,475
2.008	+ 2,1	2.019	+ 1,45
2.009	+ 2,7	2.020	+ 2,0
2.010	- 8,5	2.021 OCTUBRE	- 4,6

ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

DEL 18%

PÉRDIDA PODER ADQUISITIVO 2000-2021

EMPLEADOS PÚBLICOS A.G.E.

AÑOS	PÉRDIDA PODER	SUBIDA PRECIOS I.P.C.	SUBIDA SALARIOS FUNCIONARI@S
2.000	- 2,0	4	2
2.001	- 2,7	2,7	2
2.002	- 2,0	4	2
2.003	+ 0,1	2,6	2,7
2.004	- 0,5	3,2	2,7
2.005	- 0,5	3,7	3,2
2.006	+ 0,9	2,7	3,6
2.007	- 1,5	4,2	2,7
2.008	+ 2,1	1,4	3,5
2.009	+ 2,7	0,8	3,5

ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
de prisiones"

PÉRDIDA DEL 18% PODER ADQUISITIVO 2000-2021

EMPLEADOS PÚBLICOS A.G.E.

AÑOS	PÉRDIDA PODER	SUBIDA PRECIOS I.P.C.	SUBIDA SALARIOS FUNCIONARI@S
2.010	- 8,5	3	- 5,5
2.011	- 2,4	2,4	0
2.012	- 2,9	2,9	0
2.013	- 0,3	0,3	0
2.014	+ 1,0	- 1,0	0
2.015	0	0	0
2.016	- 0,6	1,6	1
2.017	- 0,1	1,1	1
2.018	+ 0,475	1,2	1,625 1,5%+0,25% desde septiembre

ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

DEL 18%

PÉRDIDA PODER ADQUISITIVO

2000-2021

EMPLEADOS PÚBLICOS A.G.E.

AÑOS	PÉRDIDA PODER	SUBIDA PRECIOS I.P.C.	SUBIDA SALARIOS FUNCIONARI@S
2.019	+ 1,45	0,8	2,25
2.020	+ 2,0	- 0,5	1,5
2.021 OCTUBRE	- 4,6	5,5	0,9
2.000 2.021 AGOSTO	-17,875 %	+28,6 %	+10,725 %





ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



¡AFÍLIATE!!

SIN
LIBERADOS
SIN
SUBVENCIONES
EXCLUSIVOS
PRISIONES

FORMULARIO

AFILIACIÓN



APFP



PULSAR

www.apfp.es



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto
propio para prisiones"



689 68 15 24



663 87 28 29

www.apfp.es



CP. TOPAS
(SALAMANCA)

A VUESTRA
DISPOSICIÓN

E-MAIL: secretariaorganizacionapfp@gmail.com